

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2763 *Resolución de 17 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Riola (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 247, de 27 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la Escala Administración general – Subescala Administración (Grupo C1) de la plantilla de personal laboral fijo– mediante el sistema de concurso, en turno libre, procedimiento de estabilización de empleo temporal (Disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre).

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases que regulan la convocatoria se han publicado íntegramente en el Tablón de Anuncios y el Portal de Transparencia electrónico del Ayuntamiento de Riola (<https://riola.sedelectronica.es/info.0>).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios y el Portal de Transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Riola.

Riola, 17 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Judith Capellino Ventura.